MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5472 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 18/2013 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS".

Asunción, 25 de noviembre de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 1499 de fecha 19 de noviembre de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 18/2013 "Adquisición de cámaras y cubiertas", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 4 de noviembre de 2013, y ;

CONSIDERANDO:

Que, según las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación: "… *la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*

A ese respecto, por memorando UOC N.° 2171 de fecha 19 de noviembre de 2013, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 18/2013 para la adquisición de referencia.

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 18/2013 "Adquisición de cámaras y cubiertas", realizado el 25 de setiembre de 2013.

En atención, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 18/2013 "Adquisición de cámaras y cubiertas", de fecha 4 de noviembre de 2013, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 3606 de fecha 9 de agosto de 2013, expresan cuanto sigue: *"CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes Importadora Rodar S.R.L. y Centro del Neumático S.A., reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".*

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", según CDP N.° 432/13, PAC N.° 255696/13 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud, a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 422 de fecha 14 de noviembre de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5472 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 18/2013 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas n.° 18/2013 "**Adquisición de cámaras y cubiertas**", por la suma total de **G. 521.559.500 (Guaraníes quinientos veintiún millones quinientos cincuenta y nueve mil quinientos)**, a las empresas IMPORTADORA RODAR S.R.L. y CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A., en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.Dicha adjudicación se realiza de la siguiente manera:

- **IMPORTADORA RODAR S.R.L.:** Los ítems n.° 1, n.° 2, n.° 6, n.° 7 y n.° 9, por la suma de **G. 190.526.000 (guaraníes ciento noventa millones quinientos veintiséis mil).**

Ítem N°	Descripción del Bien	Cantidad	Presentación	Índice de carga	Índice de velocidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cubierta radial 185/65 R14, AT, 6 telas.	20	Unidad	85	L	Hankook	Corea	250.000	5.000.000
2	Cubierta radial 205/75 R16, AT/M, 7 telas.	220	Unidad	108	R	Hankook	Corea	630.000	138.600.000
6	Cubierta radial 245/70 R16, AT, 7 telas.	61	Unidad	90	S	Hankook	Corea	616.000	37.576.000
7	Cubierta radial 245/75 R16, AT/M, 7 telas.	9	Unidad	107	R	Hankook	Corea	640.000	5.760.000
9	Cubierta radial 275/70 R16, 7 telas	5	Unidad	114	T	Hankook	Corea	718.000	3.590.000
Total Guaraníes Adjudicado									**190.526.000.-**

- **CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A.:** Los ítems n.° 4, n.° 5, n.° 8 y n.° 24, por la suma de **G. 331.033.500 (guaraníes trescientos treinta y un millones treinta y tres mil quinientos).**

Ítem N°	Descripción del Bien	Cantidad	Presentación	Índice de carga	Índice de velocidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	Cubierta radial 235/75 R15, AT/M, 7 telas.	364	Unidad	108	T	Pirelli	Brasil/Argentina	640.000	232.960.000
5	Cubierta radial 235/75 R15, pantanera, 7 telas.	32	Unidad	108	T	Pirelli	Brasil/Argentina	640.000	20.480.000
8	Cubierta radial 215/80 R16, AT/M, 7 telas.	117	Unidad	107		Pirelli	Brasil/Argentina	639.500	74.821.500

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5472 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 18/2013 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS".

Ítem N°	Descripción del Bien	Cantidad	Presentación	Índice de carga	Índice de velocidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
24	Cubierta radial trasera 4.10 x 18, con cámara	9	Unidad	75	R	Pirelli	Brasil/Argentina	308.000	2.772.000
Total Guaraníes Adjudicado									**331.033.500.-**

2.- DECLARAR desierta la adjudicación de los ítems n° 3, n° 10, n° 11, n° 12, n° 13, n° 14, n° 15, n° 16, n° 17, n° 18, n° 19, n° 20, n° 21, n° 22, n° 23, n° 25 y n° 26, por no cumplir con las especificaciones técnicas, de conformidad con el artículo 30 inciso "b" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

5.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado